

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albuixech

2026/00831 Anuncio del Ayuntamiento de Albuixech sobre la información pública para el ejercicio de la actividad de almacén logístico en avenida del Mediterráneo número 20 PIM.

ANUNCIO

En relación a la solicitud presentada en este Ayuntamiento para el ejercicio de una actividad de almacén logístico en Avenida del Mediterráneo número 20.

En cumplimiento con el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se procede a abrir período de información pública por un plazo de 20 días hábiles desde la inserción de este Anuncio en este Boletín Oficial, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Albuixech, 26 de enero de 2026.—La alcaldesa, María Marta Ruiz Peris.

